



www.fmyu.org



GUÍA BREVE PARA LA PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN ANTE LA VIOLENCIA EJERCIDA POR ADOLESCENTES

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y RADICALIZACIÓN EN ADOLESCENTES



¿CÓMO DETECTAR QUE ESTAMOS ANTE UN PROBLEMA DE VIOLENCIA EJERCIDA POR UN/A ADOLESCENTE?



¿Qué entendemos por violencia? Según la OMS (Organización Mundial de la Salud), la violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno/a mismo/a, otra persona, o un grupo, que tiene como consecuencia un traumatismo, daño psicológico, problemas de desarrollo o muerte. Aunque también se puede ejercer violencia a través de estrategias más suaves como el engaño o la manipulación emocional.

¿Por qué el/la adolescente tiene comportamientos violentos? Hay una serie de factores que hacen que a estas edades se puedan producir conductas violentas, ya sea en el entorno familiar, escolar o virtual:

- Importante despertar hormonal intensificando la actividad fisiológica
- Los/las adolescentes se sienten más fuertes físicamente y mentalmente.
- Pueden haber aprendido desde pequeños que con rabietas y exigencias pueden conseguir lo que quieren.
- A veces son respuestas a situaciones de sufrimiento que viven (son víctimas de bullying, de violencia en casa, etc.).
- Son sexualmente maduros/as pero carecen de experiencia con sus iguales o posibles parejas sexuales.
- Van adquiriendo cada vez más libertad.
- El entorno social y su grupo de iguales más cercano pueden inducirles a pensar que la violencia es una forma aceptable de comportamiento.
- Se sienten presionados/as para tomar elecciones sobre su futuro.
- Buscan su identidad, justicia, significado existencial, o simplemente sensaciones.

¿Qué tipo de violencia ejercen los/las adolescentes? Los/las adolescentes pueden ejercer en un grado más o menos grave diversos tipos de violencia:

Psicológica

Humillaciones, insultos, indiferencia, rechazo, estrategias de control, chantaje emocional y culpabilizaciones. Puede aparecer en una relación de pareja, entre iguales, a través de redes sociales, así como hacia familiares. Puede provocar daños psicológicos y emocionales importantes.

Física

Cualquier comportamiento que provoca un daño, utilizando la fuerza física. Sin embargo es el aspecto emocional el que más sufre, desgastándose la víctima psicológicamente.

Sexual

Una persona es utilizada sin su consentimiento explícito, o válido como medio para obtener gratificación sexual (es decir se incluye tanto el abuso hacia niños/as como la agresión sexual).

NUEVAS FORMAS DE VIOLENCIA

CIBERVIOLENCIA

Las nuevas tecnologías y que la mayoría de los/as adolescentes tengan móvil y redes sociales ha normalizado la aparición de nuevas formas de violencia, que aumenta la capacidad de dañar del que agrede y el sufrimiento de la víctima.

En casos de acoso escolar, violencia sexual y de género, las nuevas tecnologías son herramientas que los agresores utilizan para tener más control, humillaciones, acoso, etc.

RADICALIZACIÓN

Es un proceso por el que los/as adolescentes pueden llegar a adquirir una serie de ideologías y comportamientos extremistas que pueden llevarles a cometer actos violentos hacia otras personas, su comunidad, e incluso, la sociedad.



¿CÓMO IDENTIFICAR QUE UN/A ADOLESCENTE ESTÁ EJERCIENDO VIOLENCIA?

- Si **OBSERVAMOS** directamente algún tipo de violencia de las antes descritas.
- Si aparecen **ACTITUDES** que no solía tener dentro de la familia, provocando conflictos.
- Si notamos que comienza a **AISLARSE** de actividades y personas que antes disfrutaba, junto con **COMENTARIOS Y ACTITUDES** radicales y/o violentas, **XENÓFOBAS** y/o **RACISTAS**.
- Si ante determinadas situaciones tiene comentarios o actitudes **SEXISTAS**, que hacen pensar un desarrollo de la sexualidad que puede incitar a la violencia.
- Si tiene conductas sexuales con niños/as mucho más pequeños/as de edad, tamaño o capacidad de respuesta.
- Si frecuenta páginas de Internet de grupos violentos o que promueven el odio.
- Si su imagen se acompaña de símbolos de grupos que justifican la violencia.



¿CÓMO PREVENIR LA VIOLENCIA EN LAS/LOS ADOLESCENTES?



SEAMOS UN EJEMPLO CON NUESTROS COMPORTAMIENTOS

- **Enseñemos a las/los adolescentes a RECONOCER sus propias emociones y las ajenas, a ser tolerantes y respetuosos con las diferencias.** Si los/las adolescentes reconocen su propio mundo emocional y el de sus compañeros/as podrán expresarse y también comprender el daño emocional que pueden provocar.
- **Orientar a los/as jóvenes hacia relaciones de amistad y de noviazgos sanos, SIN que aparezcan celos, insultos, humillaciones, control, etc.**
- **Enseñémosles a PROTEGERSE en las redes sociales:** Es importante proteger la privacidad y la identidad propia y ajena, evitando publicar fotos o información que pueda ser utilizada en su contra o en contra de terceros.
- **Importante: DIALOGAR con los/as adolescentes acerca de sus DUDAS y DIFICULTADES en sus relaciones, o su malestar emocional, así acudirán a sus adultos de referencia y no a Internet.**
- **Expliquémosles a los/las adolescentes las consecuencias que la violencia tiene, tanto para la víctima como para quien la ejerce, y hagámosles responsables de sus actos.**

CONSECUENCIAS QUE PUEDE TENER LA VIOLENCIA PARA LA PERSONA QUE AGREDE

- **Penales:** Si es mayor de 14 años puede tener una medida judicial.
- **Familiares:** Puede provocar un clima muy conflictivo en la familia, aunque la violencia haya sido fuera del entorno familiar. También puede tener consecuencias CIVILES para los familiares, debiendo hacer frente a medidas económicas judiciales.
- **Escolar:** Disminución del rendimiento, absentismo y fracaso escolar.
- **Social:** Puede provocar aislamiento social, así como rodearse de un entorno social que aplauda las conductas violentas y de riesgo.
- **Emocionales:** Sentimientos de inadecuación, culpabilidad y baja autoestima. En el caso de no reconocimiento de los conflictos, puede provocar sentimientos de enfado con incapacidad para la recuperación.

¿QUÉ DEBEMOS HACER SI DETECTAMOS QUE UN/A ADOLESCENTE ESTÁ EJERCIENDO VIOLENCIA?

COMO FAMILIAR DEL/LA ADOLESCENTE QUE AGREDE

- **DIALOGAR** acerca de qué puede estar ocurriéndole.
- Tratar de que el/la adolescente **EXPRESÉ** sus deseos, emociones, dudas y sentimientos.
- **EXPLORAR** cuáles pueden ser las causas de que su hijo/a esté ejerciendo violencia sobre otras personas.

PEDIR AYUDA A PROFESIONALES DEL INSTITUTO, SERVICIOS SOCIALES O SALUD.

COMO PROFESIONAL QUE ATIENDE AL/LA ADOLESCENTE QUE AGREDE

- **Explorar en primer lugar a través de familiares y otros profesionales aspectos como:** si son hechos puntuales o continuados, hacia quién/quienes se dirigen, la gravedad de las conductas violentas y el grado de certidumbre de que estas se hayan producido.
- **Es necesario valorar coordinadamente desde las áreas educativa, social y/o salud, qué factores pueden estar detrás de dichos comportamientos:** adicciones, problemas de salud mental, problemática familiar, pautas educativas inadecuadas, influencia del entorno, que haya o esté siendo víctima, aislamiento social, etc.
- **Directamente con el/la adolescente:** Que un/a profesional que pueda ser referente para el/ella le exponga abiertamente la sospecha de la conducta violenta, escuche los que el/la adolescente quiera explicar y se le informe de la necesidad de **CONTACTAR** con sus tutores legales para **DERIVARLE** a un recurso especializado para ayudarlo.
- **Tras esta primera valoración profesional se debe diseñar una intervención coordinada y adaptada** pudiendo contar con el asesoramiento del Programa de Intervención Social y Terapéutica con menores que ejercen violencia física, psicológica y/o sexual de Andalucía, un programa público y gratuito con el que contactar a través del 958 221 522; agr_granada@fmyu.org; 952 214 268; prevencion_malaga@fmyu.org.

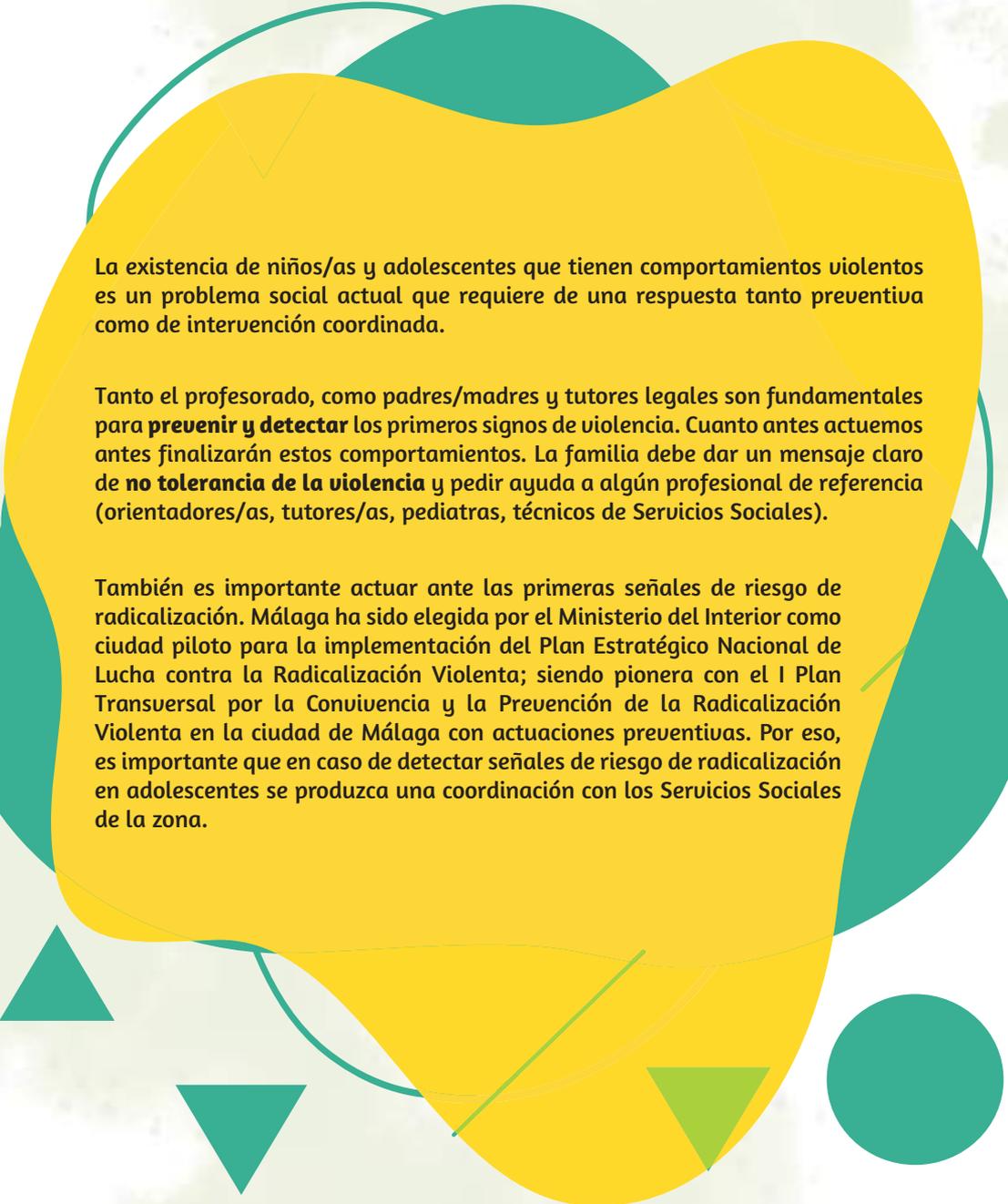


ANTE LA VIOLENCIA HAY QUE ACTUAR

La existencia de niños/as y adolescentes que tienen comportamientos violentos es un problema social actual que requiere de una respuesta tanto preventiva como de intervención coordinada.

Tanto el profesorado, como padres/madres y tutores legales son fundamentales para **prevenir y detectar** los primeros signos de violencia. Cuanto antes actuemos antes finalizarán estos comportamientos. La familia debe dar un mensaje claro de **no tolerancia de la violencia** y pedir ayuda a algún profesional de referencia (orientadores/as, tutores/as, pediatras, técnicos de Servicios Sociales).

También es importante actuar ante las primeras señales de riesgo de radicalización. Málaga ha sido elegida por el Ministerio del Interior como ciudad piloto para la implementación del Plan Estratégico Nacional de Lucha contra la Radicalización Violenta; siendo pionera con el I Plan Transversal por la Convivencia y la Prevención de la Radicalización Violenta en la ciudad de Málaga con actuaciones preventivas. Por eso, es importante que en caso de detectar señales de riesgo de radicalización en adolescentes se produzca una coordinación con los Servicios Sociales de la zona.





TELÉFONOS DE INTERÉS



Servicio de Atención a las Víctimas de Andalucía (SAVA)
951 93 90 05

Unidad de Atención a la Familia y Mujer de la Policía Nacional (UFAM)
952 04 62 00

Servicio de Prevención y apoyo a la Familia de Málaga (SPAF) Entidad con la que contactar para la derivación al programa de Evaluación y Tratamiento de Menores Víctimas de Violencia Sexual
951 03 64 00

Fundación Márgenes y Vínculos Málaga Programa de Evaluación y Tratamiento de Menores Víctimas de Violencia Sexual
952 21 42 68

Centros de Servicios Sociales Comunitarios

Distrito Centro
951 92 60 71

Distrito Huelin
951 92 60 85

Distrito Málaga-Este
951 92 60 72

Distrito Ciudad Jardín
951 92 60 73

Distrito Bailén-Miraflores
951 92 60 74

Distrito Palma-Palmilla
951 92 60 75

Distrito Cruz de Humilladero
951 92 60 76

Distrito Carretera de Cádiz
951 92 60 77

Salud responde
902 505 060

Teléfono Municipal de Información del Ayuntamiento de Málaga

Este teléfono proporciona toda la información necesaria acerca de los Servicios Municipales, como el Servicio gratuito de atención y asesoramiento jurídico a personas extranjeras, así como atención urgente a mujeres maltratadas (SUAMM)
010

Notificación de Maltrato Infantil
900 85 18 18

Teléfono de la Infancia
900 20 20 10

Fiscalía de Menores
951 93 80 50

Teléfono Contra El Acoso Escolar
900 018 018

Defensor del Menor en Andalucía
900 50 61 13

Policía Nacional de Urgencias
091

Guardia Civil de Urgencias
062

Teléfono de Emergencias en Andalucía
112



www.fmyu.org

La Fundación Márgenes y Vínculos es una organización social sin ánimo de lucro que trabaja en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, especialmente quienes viven situaciones de abandono o maltrato, para que puedan ejercer su derecho a crecer en un entorno que les proporcione seguridad y afecto.

Esta entidad tiene una experiencia de más de 20 años de trabajo en protección y asistencia a niños, niñas y adolescentes que han sufrido o que ejercen violencia, con una importante implantación a nivel nacional.



Ayuntamiento de Málaga
Área de Derechos Sociales



Programa de intervención social y terapéutica con menores que ejercen violencia física, psicológica y/o sexual